



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

TELS. (504) 772-0159, 772-0258 ext. 127 FAX (504) 772-1590
E-mail: comayaguaic@yahoo.com / catastro.comayagua@gmail.com
Página Web: www.municomayagua.com

Comayagua, 03 de Febrero del 2022

Lic. Maritza Andino
Oficial de información Pública
Su Oficina

Le saludo deseándole éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente le hago constar que en la información del departamento de Catastro, Para el portal de transparencia, en el mes de Enero se agregó una nueva propiedad a la Hacienda Municipal. El inmueble identificado con **CLAVES DE SURE 0301-0536-03075** Inscrito en el instituto de la propiedad según matrícula **No.1968788**.

Sin otro particular,

Atentamente,

ING. FERNANDO CASTRO
JEFE DE DEPARTAMENTO CATASTRO

Cc. Arch.

Comayagua, Primera Ciudad Colonial de Honduras



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICADO

Auto de Inscripción

Fecha: 21/01/2022

Hora: 11:21 AM

Lugar: COMAYAGUA / COMAYAGUA

No. de Presentación: 2280870

Fecha de Presentación: 17/11/2021

Hora de Presentación: 11:05 AM

Título: ADJUDICACION DE TITULO DE PROPIEDAD

Número de matrícula	Número de asiento
0001968788-00000	1

Extendida en oficina de COMAYAGUA / COMAYAGUA, COMAYAGUA / COMAYAGUA a (a los) 01 días del mes de febrero del 2022

Registrador



Entregado por

<< 0cda1fcc99ae41f3858d379b70d1aa4516c5c9ca402619821622299ff862b577 >>

22087



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

SAFETY PAPER

RECIBIDO

FECHA: 17/11/21

RECIBO: [Signature]

RECIBO: [Signature]



REPUBLICA DE HONDURAS

MUNICIPALIDAD DE:

COMAYAGUA

**CERTIFICACIÓN
EN DOMINIO PLENO**

Otorgada por:

CARLOS MIRANDA CANALES

En su condición de Alcalde Municipal

Por un predio ubicado en:

EN EL LUGAR DENOMINADO TAITA BRUNO

A favor de:

**ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA,
REPRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS MIRANDA
CANALES, ALCALDE MUNICIPAL**

06 de NOVIEMBRE del 2021

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE:
COMAYAGUA, COMAYAGUA**

CERTIFICACIÓN EN DOMINIO PLENO

La Suscrita Secretaria Municipal de LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE COMAYAGUA **CERTIFICA:** que en el libro de Actas y Acuerdos Municipales correspondiente al año 2021, folios 161, 162 Y 163, tomo 80, se encuentra el preámbulo y punto conducente que literalmente dice:

ACTA No. 97

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE COMAYAGUA, departamento de Comayagua, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; reunidos en el salón de sesiones los Honorables Miembros de La Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria correspondiente a la fecha. Presidida por el Señor Alcalde Municipal: CARLOS MIRANDA CANALES.

Ante la Secretaria Municipal de despacho que da fe.

OTORGAMIENTO DE DOMINIOS PLENOS.- INFORME DE DICTAMEN.- El suscrito jefe del departamento de Catastro Municipal, **INFORMA:** Que ha practicado investigación y mensura de un solar ubicado en: **EN EL LUGAR DENOMINADO TAITA BRUNO**

Dentro del sitio EJIDOS DE COMAYAGUA.

El cual se encuentra inscrito bajo el número **100**, folio ****,

Tomo **636** número de Folio Real **** del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta Jurisdicción según plano adjunto a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA, REPRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS MIRANDA CANALES, ALCALDE MUNICIPAL, HONDUREÑO, MAYOR DE EDAD, VECINO DE COMAYAGUA, CASADO, PERITO MERCANTIL, CON IDENTIDAD N° 0304-1953-00197.

En el mapa HJ421-Q, Bloque 65 Predio 15 el cual tiene un área total de 6,972.41 Mts² (SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y UNO METROS CUADRADOS) CLAVE DE SURE 0301-0536-03075.

Con los límites y colindancias siguientes:

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

POR EL RUMBO OESTE: DE LA ESTACION "1" A LA "2" MIDE 69.87 METROS, CON PROPIEDAD DE ALBERTO FRANCISCO FIALLOS. **POR EL RUMBO NORESTE:** DE LA ESTACION "2" A LA "3" MIDE 15.12 METROS, DE LA "3" A LA "4" MIDE 15.12 METROS, DE LA "4" A LA "5" MIDE 16.00 METROS, DE LA "5" A LA "6" MIDE 16.00 METROS, CON PROPIEDAD DE ALBERTO FRANCISCO FIALLOS. **POR EL RUMBO NORTE:** DE LA ESTACION "6" A LA "7" MIDE 8.00 METROS, DE LA "7" A LA "8" MIDE 16.00 METROS, DE LA "8" A LA "9" MIDE 16.00 METROS, CON PROPIEDAD DE ALBERTO FRANCISCO FIALLOS. **POR EL RUMBO ESTE:** DE LA ESTACION "9" A LA "10" MIDE 15.00 METROS, COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO, PROPIEDAD DE CARLOS ROBERTO DAVILA VANEGAS Y EDDIN RODULIO MALDONADO MALDONADO, DE LA "10" A LA "11" MIDE 1.37 METROS, CON CALLE DE POR MEDIO, PROPIEDAD DE EDDIN RODULIO MALDONADO MALDONADO, DE LA "11" A LA "12" MIDE 11.98 METROS, CON CALLE DE POR MEDIO, PROPIEDAD DE EDDIN RODULIO MALDONADO MALDONADO, ARNULFO ISAIAS MARTINEZ LOZANO, DE LA "12" A LA "13" MIDE 8.06 METROS, CON CALLE DE POR MEDIO, PROPIEDAD DE ARNULFO ISAIAS LOZANO Y CALLE, DE LA ESTACION "13" A LA "14" MIDE 13.36 METROS, CON CALLE DE POR MEDIO, PROPIEDAD DE BLANCA ROSA GAMEZ HERNANDEZ, DE LA "14" A LA "15" MIDE 13.58 METROS, CON CALLE DE POR MEDIO, PROPIEDAD DE BLANCA ROSA GAMEZ HERNANDEZ Y JOSE ROBERTO LAGOS DONAIRE, DE LA "15" A LA "16" MIDE 6.81 METROS, CON CALLE DE POR MEDIO, PROPIEDAD DE JOSE ROBERTO LAGOS DONAIRE Y SILVIA XIOMARA MARADIAGA CHAVEZ. **POR EL RUMBO SUR:** DE LA ESTACION "16" A LA "17" MIDE 2.43 METROS, DE LA "17" A LA "18" MIDE 2.42 METROS, DE LA "18" A LA "19" MIDE 8.23 METROS, DE LA "19" A LA "20" MIDE 16.78 METROS, DE LA "20" A LA "21" MIDE 11.49 METROS, CON PROPIEDAD DE ROBERTO FIALLOS SALINAS. **POR EL RUMBO SUROESTE:** DE LA ESTACION "21" A LA "22" MIDE 5.90 METROS, DE LA "22" A LA "23" MIDE 23.07 METROS, DE LA "23" A LA "24" MIDE 16.65 METROS, DE LA "24" A LA "1" MIDE 15.42 METROS, CON PROPIEDADES DE ROBERTO FIALLOS SALINAS.

Es parecer de este departamento que se conceda el **Dominio Pleno** del predio descrito por no haber perjuicios a terceros.

La Honorable Corporación Municipal, en base al artículo número 70 de la Ley de Municipalidades vigente, reformado mediante Decreto Legislativo 127, del 21 de septiembre del 2000.

ACUERDA:

Otorgar el Dominio Pleno del predio descrito a:
ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA, REPRESENTADA
POR EL SEÑOR CARLOS MIRANDA CANALES
ALCALDE MUNICIPAL
(SIN ANTECEDENTE INSCRITO)

A quien autoriza para que proceda a inscribir la presente certificación en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta jurisdicción, para que le sirva de **TITULO DE DOMINIO** como lo establece el párrafo tercero, del artículo 70 de la Ley de Municipalidades, reformado mediante decreto Legislativo 125, del seis de octubre, del 2000.

Es conforme a su original.

Extendida en el municipio de: COMAYAGUA

Departamento de Comayagua, a los **06** días del mes de **NOVIEMBRE** de 2021.



CARLOS MIRANDA CANALES
Alcalde Municipal



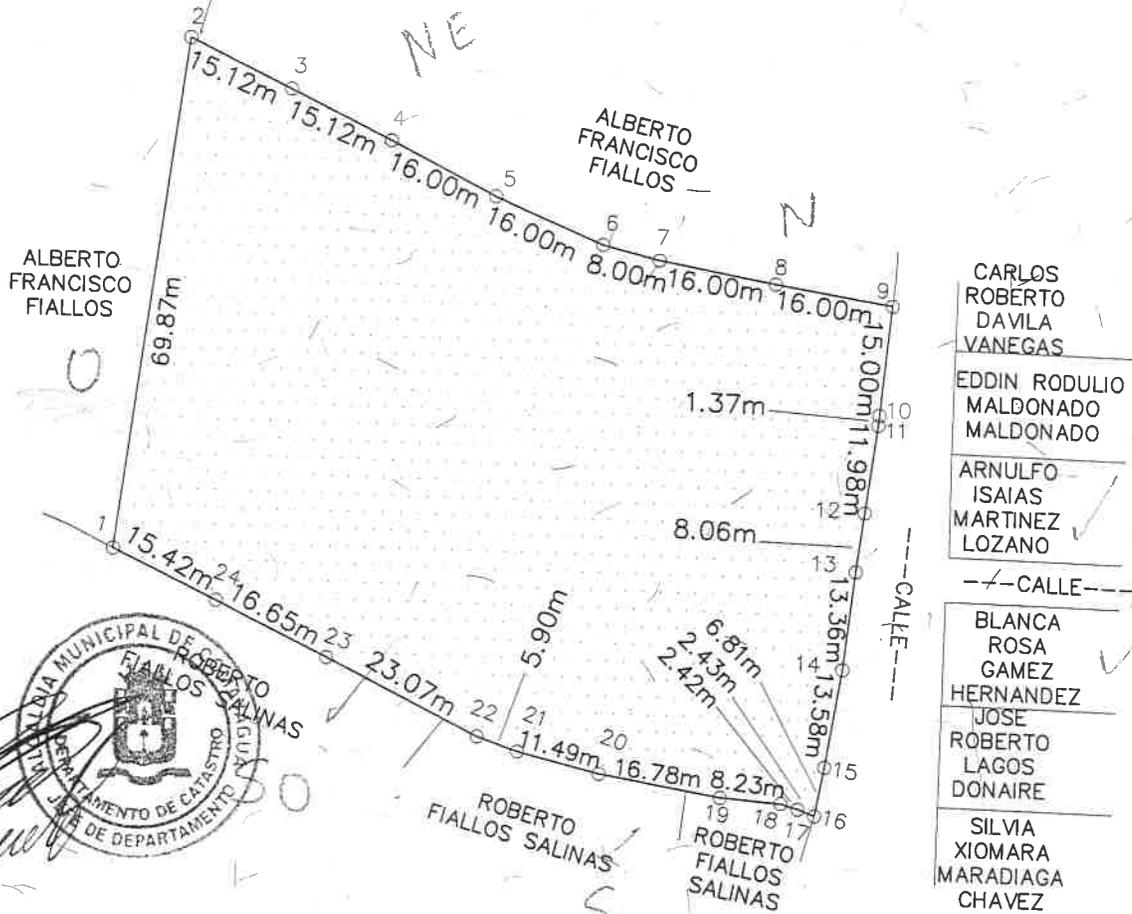
MIRNA MARITZA ANDINO
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal de Comayagua

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

TELÉFONOS: (504) 2772-0159, 2772-0258 EXT. 118
E-mail: municipalidad@amcomayagua.com / catastro@amcomayagua.com
www.amcomayagua.com



[Handwritten signature]
 ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
 DEPARTAMENTO DE CATASTRO
 J. MUNGUÍA
 DEPARTAMENTO DE CATASTRO

DATOS GENERALES

Escala 1/200

Propietario: ALCALDÍA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
 Ubicación: En el lugar denominado TAÍTA BRUNO
 Área Total: 6,972.41 Mts²
 Clave Catastral: HJ421Q B-65 P-15
 Sitio: Ejidos de Comayagua
 Mensura realizada por:
 Clave de SURE: 0301-0536-03075

[Handwritten signature]
 Elexon Munguía

Fecha de Elaboración de Plano: 04-11-2021

RELACION DE MEDIDAS

Por el rumbo Oeste de la estación "1" a la estación "2" mide 69.87 mts, colinda con propiedad de Alberto Francisco Fiallos. Por el rumbo Noreste de la estación "2" a la estación "3" mide 15.12 mts, de la estación "3" a la estación "4" mide 15.12 mts, de la estación "4" a la estación "5" mide 16.00 mts, de la estación "5" a la estación "6" mide 16.00 mts, colinda con propiedad de Alberto Francisco Fiallos. Por el rumbo Norte de la estación "6" a la estación "7" mide 8.00 mts, de la estación "7" a la estación "8" mide 16.00 mts, de la estación "8" a la estación "9" mide 16.00 mts, colinda con propiedad de Alberto Francisco Fiallos. Por el rumbo Este de la estación "9" a la estación "10" mide 15.00 mts, colinda con calle de por medio, propiedad de Carlos Roberto Dávila Vanegas y Eddin Rodulio Maldonado Maldonado, de la estación "10" a la estación "11" mide 1.37 mts, colinda con calle de por medio, propiedad de Eddin Rodulio Maldonado Maldonado, de la estación "11" a la estación "12" mide 11.98 mts colinda con calle de por medio; propiedad de Eddin Rodulio Maldonado Maldonado, Arnulfo Isaías Martínez Lozano, de la estación "12" a la estación "13" mide 8.06 mts colinda con calle de por medio, propiedad de Arnulfo Isaías Martínez Lozano y calle, de la estación "13" a la estación "14" mide 13.36 colinda con calle de por medio, propiedad de Blanca Rosa Gámez Hernández, de la estación "14" a la estación "15" mide 13.58 mts, colinda con calle de por medio, propiedad de Blanca Rosa Gámez Hernández y José Roberto Lagos Donaire, de la estación "15" a la estación "16" mide 6.81 mts, colinda con calle de por medio propiedad de José Roberto Lagos Donaire y Silvia Xiomara Maradiaga Chávez. Por el Rumbo Sur de la estación "16" a la estación "17" mide 2.43 mts, de la estación "17" a la estación "18" mide 2.42 mts de la estación "18" a la estación "19" mide 8.23 mts de la estación "19" a la estación "20" mide 16.78 mts, de la estación "20" a la estación "21" mide 11.49 mts, colinda con propiedades de Roberto Fiallos Salinas. Por el rumbo suroeste de la estación "21" a la estación "22" mide 5.90 mts de la estación "22" a la estación "23" mide 23.07 mts, de la estación "23" a la estación "24" mide 16.65 mts, de la estación "24" a la estación "1" mide 15.42 mts colinda con propiedades de Roberto Fiallos Salinas.

COLINDANTES GENERALES

Noreste: Alberto Francisco Fiallos
 Norte: Alberto Francisco Fiallos
 Este: Calle/Carlos Roberto Dávila Vanegas/Eddin Rodulio Maldonado Maldonado/Arnulfo Isaías Martínez Lozano/Blanca Rosa Gámez Hernández/José Roberto Lagos Donaire/Silvia Xiomara Maradiaga Chávez/Calle
 Sur: Roberto Fiallos Salinas
 Suroeste: Roberto Fiallos Salinas
 Oeste: Alberto Francisco Fiallos

Comayagua, Primera Ciudad Colonial de Honduras.